

Año 11, N°2870, jueves 14 de febrero de 2019

I. NORMAS LEGALES

[No se publicaron normas de relevancia penal]

II. NOTICIAS DE INTERÉS

NACIONAL

1. El Perú aprobó el Convenio sobre la Ciberdelincuencia: estos son los nuevos delitos

El Estado peruano acaba de aprobar, con algunas reservas, el Convenio sobre la Ciberdelincuencia. Este tratado impone al país la obligación de modificar el Código Penal y la Ley de Delitos Informáticos para incorporar a nuestra legislación interna las conductas delictivas tipificadas en dicho convenio.

2. Declaran fundado hábeas corpus a favor de suboficial Elvis Miranda

El Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Huancayo declaró fundado un hábeas corpus presentado a favor del suboficial de la PNP, Elvis Miranda Rojas. Con ello, el efectivo policial, que se encuentra bajo prisión preventiva en Piura, recuperará su libertad en las próximas horas.

3. Condenan a 35 años de cárcel a 'Caracol' por extorsión y sicariato

El Juzgado Penal Colegiado Corporativo Especializado en Crimen Organizado y Corrupción condenó a 35 años de cárcel a Gerson Aldair Gálvez Calle, más conocido como 'Caracol', por los delitos de homicidio calificado, en la modalidad de tentativa, y extorsionar a empresas constructoras, entre ellas, la brasileña Odebrecht.

4. Fiscales del equipo Lava Jato interrogan a exfuncionarios de Odebrecht

Los fiscales del equipo especial Lava Jato y la Procuraduría Ad Hoc para el caso Odebrecht recogen en Brasil las declaraciones de dos extrabajadores implicados en los sobornos otorgados en Perú.

INTERNACIONAL

5. La World Compliance Association y la Coordinadora de ONG firman un convenio de colaboración El compromiso de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo con la mejora constante de sus actuaciones continúa avanzando. El último paso ha sido la firma de un convenio de colaboración con la World Compliance Association.

6. Tres años de cárcel por corrupción y difamación para el exjefe contable del Vaticano

Un tribunal de apelación de Roma condenó a tres años de prisión al monseñor Nunzio Scarano, exjefe de contabilidad del Vaticano.

7. Bulgaria congela cuentas con más de US\$ 67 millones con fondos de Venezuela

El gobierno de Bulgaria congeló cuentas bancarias que pudieron haber sido utilizadas para retirar dinero ilegalmente desde Venezuela, incluyendo recursos de la estatal petrolera PVDSA, informaron este miércoles autoridades locales.